TERRINORTE
EICE GIRARDOTA

OTRO SI No. 3

DATOS DEL CONTRATO	
NÚMERO DE CONTRATO	**CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 043 DE 2023**
CONTRATANTE	EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - TERRINORTE
CONTRATISTA	GRUPO CONSTRUCTOR SURAMERICA S.A.S
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT: 900.562.844-5
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ÁREAS COMPLEMENTARIAS Y REDES ASOCIADAS A LA PISTA DE ATLETISMO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA".
VALOR INICIAL	SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS ML ($ 65.985.500).
PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE PÓLIZAS.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO	01 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE MARZO DE 2024
SUPERVISOR INTERNO DELEGADO	**MAURICIO HUMBERTO MONTOYA HOYOS**
PÓLIZA DE GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO NO.	No. 530-47-994000039903
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
DATOS DE MODIFICACIÓN (ES) ANTERIORES	
OTROSÍ No. 1	
TIPO DE MODIFICACIÓN	CAMBIO DE OBRA – CAMBIO EN FECHA DE TERMINACIÓN
FECHA DE MODIFICACIÓN	17 DE FEBRERO DE 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE MAYO DE 2025
OTROSÍ No. 2	
TIPO DE MODIFICACIÓN	PRÓRROGA
PRORROGA	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE MODIFICACIÓN	13 DE MAYO DE 2025
MODIFICACIÓN SOLICITADA	
OTROSÍ No. 3	
TIPO DE MODIFICACIÓN	PRÓRROGA
PRORROGA	UN (01) MES
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JULIO DE 2025
FECHA DE MODIFICACIÓN	25 DE JUNIO DE 2025

TERRINORTE
EICE GIRARDOTA

En el Municipio de Girardota, Antioquia, el día veinticinco (25) de junio de (2025), se reunieron **ANDREA MARTÍNEZ ARIAS**, mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.035.873.838 en su calidad de Representante Legal y Gerente de la **EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – TERRINORTE** con NIT No. 901.464.458-9, nombrado mediante Decreto Municipal No. 057 del (05) de mayo de (2025) y Acta de Posesión No. 14 del (05) de mayo de (2025), en uso de facultades legales, en calidad de **CONTRATANTE**, ; **MAURICIO HUMBERTO MONTOYA HOYOS,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.025.860.283, en calidad de **SUPERVISOR INTERNO DELEGADO DE TERRINORTE**, y, de otra parte, **GRUPO CONSTRUCTOR SURAMERICA S.A.S.,** identificada con NIT No. 900.562.844-5, representada legalmente por **ELKIN DARÍO VÁSQUEZ VALENCIA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 15.348.232, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir **OTROSÍ No. 3 del Contrato de Consultoría No. 043 de 2023**, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ÁREAS COMPLEMENTARIAS Y REDES ASOCIADAS A LA PISTA DE ATLETISMO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA"**, previas las siguientes consideraciones:

I. CONSIDERACIONES.

PRIMERA: La EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – TERRINORTE, suscribió con CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LOS OLIVOS DECORA S.A.S., el Contrato de Obra No. 069 de 2023, cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO DE ÁREAS COMPLEMENTARIAS Y REDES ASOCIADAS A LA PISTA DE ATLETISMO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA". Además, se suscribió el Contrato de Consultoría No. 043 de 2023, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ÁREAS COMPLEMENTARIAS Y REDES ASOCIADAS A LA PISTA DE ATLETISMO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA", toda vez que era imperativo contratar la interventoría para el contrato de obra.

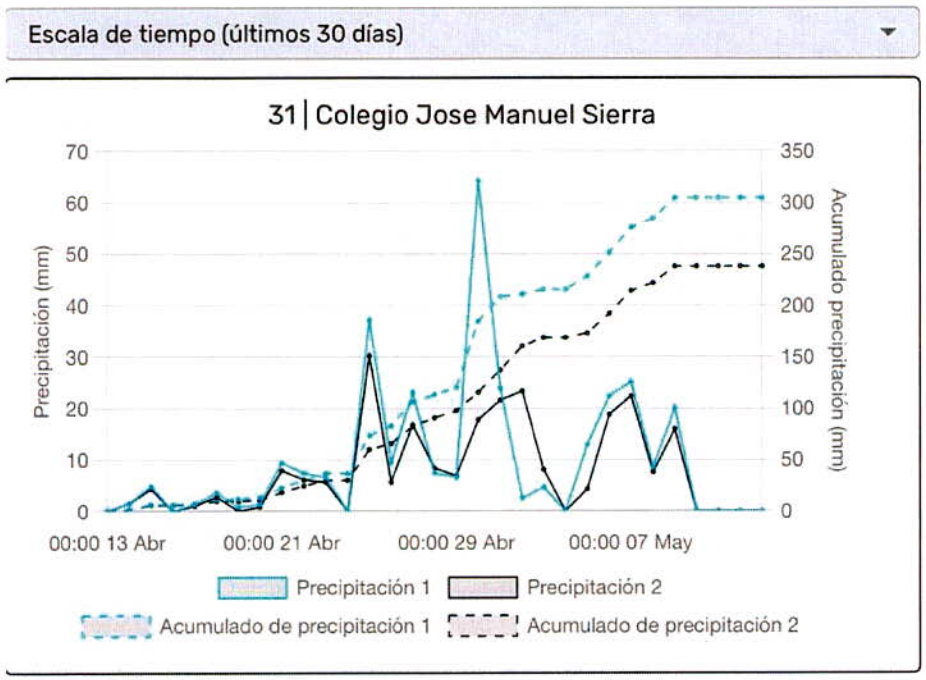
SEGUNDA: El día 03 de enero de 2024, el contratista eleva solicitud de suspensión de obra al Contrato No. 069-2023, la cual es avalada por la interventoría del contrato mediante Oficio del (03) de enero de (2024), en el cual además esta solicita también la suspensión del Contrato de Consultoría No. 043 de 2023. Dicha suspensión se formaliza mediante Acta de Suspensión No. 1 del Contrato de Obra No 069 de 2023 con fecha del (03) de enero de (2024).

TERCERA: Que, una vez superadas las causales que motivaron la suspensión No. 1, el día (17) de febrero de (2025), se suscribió el Acta de Reanudación Nro. 1 de Contrato de Consultoría No. 043 de 2023. Asimismo, se suscribió el OTROSÍ No. 1 el cual introdujo cambios y estimó la fecha de terminación en virtud de la suspensión de la cual fue sujeto el contrato, estableciendo que la fecha de terminación sería el (14) de mayo de (2025).

CUARTA: Que, el día (12) de mayo de (2025), el contratista dirige Oficio a la Interventoría con asunto de "solicitud de ampliación de plazo", en la cual solicita una prórroga con fundamento en lo siguiente:

"Estimado ingeniero Vásquez Valencia, como es de su conocimiento desde la primera semana de abril hasta la primera semana de mayo del año en curso, se presentaron lluvias (se anexa infografía del SIATA) en la zona donde se ejecuta la obra de construcción de los módulos sanitarios, razón por la cual no se ha podido avanzar de manera eficiente.

Dado lo anterior, solicito amablemente ampliación del plazo contractual en 45 días (1,5 meses) más, a partir de próximo 15 de mayo de 2025, es decir la nueva fecha de terminación será el 30 de Junio de 2025."



QUINTA: Respaldando lo anterior, el día (12) de mayo de (2025) se recibe Oficio por parte de la Interventoría, en la cual se avala la solicitud de ampliación de plazo previamente solicitada por el contratista de obra, en el que se expone lo siguiente:

"Respetada Ingeniera Andrea, de acuerdo a la comunicación enviada por la empresa contratista (Construcciones y reformas los Olivos decora S.A.) esta interventoría AVALA la solicitud de AMPLIACION DE PLAZO del contrato # 069 del 28 de noviembre de 2023 dado el argumento que ellos manifiestan.

Dado lo anterior, se transfiere oficio a GIRACOM para los fines pertinentes.

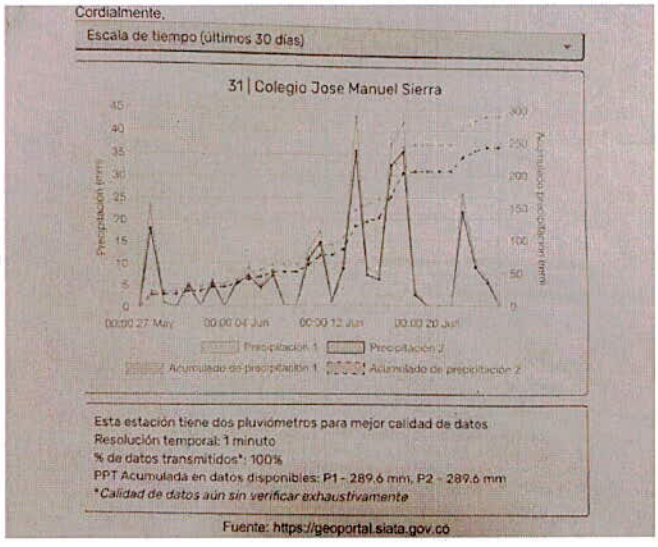
Del mismo modo se solicita amablemente la ADICION DE PLAZO del contrato # 43 del 23 de noviembre de 2023 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ÁREAS COMPLEMENTARIAS Y REDES ASOCIADAS A LA PISTA DE ATLETISMO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA" en los mismos 45 días (1.5 meses)".

SEXTA: Que, después de revisar las justificaciones y una vez verificado el avance físico en obra y con el aval para el otorgamiento de la prórroga, se procede con su aceptación, por lo cual se suscribe OTROSÍ No. 2, el cual prorroga la fecha de terminación del contrato por un término de un (01) mes y quince (15) días y estima como fecha de terminación el día (30) de junio de (2025).

SÉPTIMA: Que, el día (25) de junio de (2025), el contratista dirige Oficio a la Interventoría con asunto de "*solicitud de ampliación de plazo*", en la cual solicita una prórroga con fundamento en lo siguiente:

Estimado ingeniero Vásquez Valencia, como es de su conocimiento desde la última semana de Mayo y hasta la última semana de Junio del año en curso, se presentaron lluvias (se anexa infografía del SIATA) en la zona donde se ejecuta la obra de construcción de los módulos sanitarios, razón por la cual no se ha podido avanzar de manera eficiente.

Dado lo anterior, solicito amablemente ampliación del plazo contractual en 30 días (1,0 meses) más: a partir de próximo 30 de Junio de 2025, es decir la nueva fecha de terminación será el 30 de Julio de 2025.



OCTAVA: Respaldando lo anterior, el día (25) de junio de (2025) se recibe Oficio por parte de la Interventoría, en la cual se avala la solicitud de ampliación de plazo previamente solicitada por el contratista de obra, en el que se expone lo siguiente:

> *"Respetada Ingeniera Andrea, de acuerdo a la comunicación enviada por la empresa contratista (Construcciones y reformas los Olivos decora S.A.) esta interventoría AVALA la solicitud de AMPLIACION DE PLAZO del contrato # 069 del 28 de noviembre de 2023 dado el argumento que ellos manifiestan.*
>
> *Dado lo anterior, se transfiere oficio a GIRACOM para los fines pertinentes.*
>
> *Del mismo modo se solicita amablemente la ADICION DE PLAZO del contrato # 43 del 23 de noviembre de 2023 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ÁREAS COMPLEMENTARIAS Y REDES ASOCIADAS A LA PISTA DE ATLETISMO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA" en los mismos 30 días (1.0 meses)".*

NOVENA: Que, después de revisar las justificaciones y una vez verificado el avance físico en obra y con el aval por parte de la Interventoría para el otorgamiento de la prórroga, se procede con su aceptación, por lo cual se suscribe OTROSÍ No. 3, el cual prorroga la fecha de terminación del contrato por un término de un (01) mes y estima como fecha de terminación el día (30) de julio de (2025) de acuerdo a lo fundamentado en el apartado considerativo.

II. CLÁUSULAS:

PRIMERA: Reanudar el Contrato de Consultoría No. 043 de 2023 y modificar la cláusula octava del contrato, la cual quedará de la siguiente forma:

> ***"OCTAVA: DURACIÓN DEL CONTRATO**: El plazo de ejecución del presente contrato será de SEIS (06) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, contados a partir de la fecha del acta de inicio, previa aprobación de pólizas.*
>
> ***La nueva fecha de finalización será el 30 de julio de 2025".***

SEGUNDA: Debido a la ampliación del término contractual, EL CONTRATISTA se obliga a ampliar el término y las condiciones de las pólizas, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Consultoría No. 043 de 2023.

TERCERA: Las demás partes y cláusulas del contrato no modificadas en este documento, continúan vigentes en los mismos términos y condiciones.

TERRINORTE
EICE GIRARDOTA

Se aclara que las razones que sustentan la presente modificación están expresadas en la parte considerativa del presente acto.

Para constancia se firma el día por las partes el día veinticinco (25) de junio de (2025).

ANDREA MARTÍNEZ ARIAS
Gerente General
EICE TERRINNOTE.
NIT. 901.464.458-9

ELKIN DARÍO VÁSQUEZ VALENCIA
Representante Legal
GRUPO CONSTRUCTOR SURAMERICA
S.A.S NIT No. 900.562.844-5

MAURICIO HUMBERTO MONTOYA HOYOS
C.C. 1.035.860.283
SUPERVISOR -TERRINORTE

Acción	Nombres y apellidos – Responsables	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Mariana Restrepo Marulanda	Asesora Jurídica Externa – Contratista		25-06-2025
Revisó 1	Liliana María Lenis Tangarife	Asesora Jurídica Externa – Contratista		25-06-2025
Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley.				